



**1. NOMBRE DE LA CARRERA: Licenciatura en Lengua y Literatura**

**2. NOMBRE DE LA ASIGNATURA: Lingüística General**

**Código de la asignatura: 558**

**Ciclo anual: 2023**

**Ciclo cuatrimestral: Primer Cuatrimestre**

**Modalidad de cursada: SEMI-PRESENCIAL**

**3. CUERPO DOCENTE**

**Profesor a cargo de la asignatura: Mag. Adriana Pidoto**

**4. ASPECTOS ESPECÍFICOS**

**A. Carga horaria total:64**

**B. Carga horaria semanal:4**

**C. Carga horaria clases teóricas:32**

**D. Carga horaria práctica disciplinar:32**

**E. Carga horaria práctica profesional:**

**F. Ubicación de la asignatura en el plan de estudios: 1er. Año/1er. Cuatrimestre**

**G. Correlatividades anteriores: No posee**

**5. PROGRAMA**

**A. Fundamentación del marco referencial del programa.**

El curso abordará el estudio de la Lingüística siguiendo un itinerario que va de las teorías que consideran al lenguaje humano como un sistema independiente del contexto, a aquellas otras que lo consideran determinado por él, y a ambos, como aspectos mutuamente imbricados. Ambas líneas de desarrollo permiten comprender el surgimiento de otros enfoques y teorías lingüísticas y sientan las bases para la apropiación de conocimientos más específicos como la Lingüística Textual y el Análisis del Discurso, materias pertenecientes a los cuatrimestres que siguen.

En el estado actual de los estudios del discurso consideramos necesario comprender los objetos y supuestos que han condicionado el pasaje de las teorías formales a las funcionales a fin de que el futuro sujeto universitario cuente con las herramientas que le permitirán avanzar sobre los nudos conflictivos de la disciplina: desarrollo del pensamiento inferencial, estimulación del pensamiento crítico. El desarrollo de los contenidos y la



extensión de los mismos quedansupeditados: al diagnóstico del grupo aula-clase como así también a otro tipo de variantes contextuales que el docente advierta durante la cursada. Se consideran indispensables para la cursada, conocimientos de gramática española.

### **B. Objetivos generales:**

El programa se propone desarrollar los conceptos y teorías indispensables para el análisis lingüístico a fin de comprender, en la simultaneidad/ sistematicidad del estudio, la perspectiva poderosa que la Lingüística, en sus visiones múltiples, comporta para el análisis del lenguaje, y, por lo tanto, de algunos aspectos de la realidad y su crítica.

### **C. Objetivos específicos:**

Que los alumnos distingan las teorías gramaticales y no gramaticales de la lengua.  
Que comprendan los cambios producidos en el análisis lingüístico a través del tiempo.  
Que conozcan y comprendan los conceptos en los que se basan los distintos modelos teóricos y de análisis lingüístico según se especifica en cada una de las unidades y en las guías de comprensión y trabajo  
Que puedan aplicar prácticamente los distintos modelos de análisis lingüístico en la comprensión/ análisis de textos breves.  
Que relacionen y establezcan diferencias metodológicas entre las diferentes corrientes.

### **D. Unidades didácticas:**

#### **Unidad N°1: Cuestiones preliminares. El Estructuralismo**

Contenido temático por unidad:

Introducción a la lingüística. Los estudios del lenguaje en relación con la problemática acerca del origen y adquisición del lenguaje.

Teorías formales (Estructuralismo). La perspectiva de Ferdinand de Saussure. La gramática estructural: signo, sistema, valor. Relaciones entre los signos. Niveles de análisis lingüístico: fonémico, morfológico, sintáctico, semántico; unidades fundamentales y relaciones sintácticas. Resignificación chomskiana del Estructuralismo.

#### **Unidad 2: Sistema, Uso y Contexto**

Teorías funcionales. Etno y Sociolingüística. El lenguaje como semiótica social: Campo, tenor y modo. La noción de registro. Las funciones del lenguaje: ideativa, interpersonal, textual. Estratos del sistema lingüístico. La cláusula como representación (Transitividad): procesos materiales, mentales, relacionales, etc.; roles obligatorios y optativos. La cláusula como intercambio (Modalización). La cláusula como mensaje:



tematización y organización de la información. Las proyecciones textuales: cohesión y consistencia en registro. El estudio del lenguaje en su contexto socio-cultural (Lavandera). Teorías sobre el contexto (Gumperz – Van Dijk), su relación con la cognición social y la ideología (Raiter). Aportes de la sociolingüística a la Gramática sistémico-funcional.

### **Unidad 3: Pragmática**

Teorías del significado y teorías de la valoración-ideología. El significado es la intención. Contexto e intención. Actos de habla directos e indirectos (Austin). Características gramaticales y requisitos de los actos de habla. Los dos modelos de Austin. La teoría de las implicaturas (Grice). Principios cooperativos y máximas conversacionales: relevancia, cantidad, calidad y modo. Problemas de cortesía: el modelo integrador Brown & Levinson y su proyección en la teoría de la relevancia. Teoría de la valoración. El análisis ideológico.

### **Unidad 4: Nuevas (otras) problemáticas**

La problemática de la lengua como sistema o acto/ uso. La crítica de Émile Benveniste a Ferdinand de Saussure. La re-“estructuralización” del lenguaje atravesado por el Psicoanálisis. La transformación del paradigma lingüístico a través de la rearticulación de la noción de Sujeto.

La articulación de la Lingüística en el marco del Análisis del Discurso.

### **Bibliografía específica por unidad**

#### **UNIDAD I**

Benveniste, E. (1997). Ojeada al desenvolvimiento de la lingüística; los niveles de análisis lingüístico. *Problemas de lingüística general*. México, Siglo XXI

Chomsky, N. (1985). *El conocimiento del lenguaje. Su naturaleza, origen y uso*. Prefacio. Capítulos: 1 y 2 Chomsky, N. Ficha de cátedra.

Kovacci, O. (1992). *El comentario gramatical*. Capítulo 1-4, 7, 14

Saussure, F. (1989). *Curso de lingüística general*. Introducción: cap. I, II, III y IV. Primera parte: cap. I, II y III (apartados 1, 2 y conclusiones). Segunda parte: Cap. IV y V. Buenos Aires, Alianza.



## **UNIDAD 2**

- Amusategi, Karmele Rotaetxe. *Sociolingüística*. Madrid: Editorial, Síntesis, 1990.
- Halliday, M. (1978). *El Lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. Cap.1, 6 y 10. México: Fondo de Cultura Económica.
- Halliday, M. (1994). *Una introducción a la Gramática Funcional*. (2nd Ed.) (pp. xiii-xxxv). London: Edward Arnold.
- Lavandera, B. (1992). *El estudio del lenguaje en su contexto sociocultural*. Panorama de la lingüística moderna de la universidad de Cambridge – IV. El lenguaje: contexto sociocultural. Visor
- Raiter, A. (2004). El problema de definir el contexto. Sujetos de la lengua. Introducción a la lingüística en Uso, Barcelona, Gedisa.
- Van Dijk, T. (2001). *Algunos principios de una teoría del contexto*. Aled, Revista latinoamericana de estudios del discurso 1. (pp. 69-81)
- Van Dijk, T. *Un estudio lingüístico de la ideología*. [disponible en línea] [http://www.biblioargentina.gob.ar/archivos/adcurso/estudio\\_l\\_%20ideologia.pdf](http://www.biblioargentina.gob.ar/archivos/adcurso/estudio_l_%20ideologia.pdf)
- Menéndez, M. y otros (1999). *La gramática sistémico-funcional*. Buenos Aires: UBA.

## **UNIDAD 3**

- Austin. *Cómo hacer cosas con palabras*. Conferencia I, II y III [disponible en línea] [http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/02\\_Austin -  
\\_Como\\_hacer\\_cosas\\_con\\_palabras\\_Libro\\_completo](http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/02_Austin_-_Como_hacer_cosas_con_palabras_Libro_completo)
- Escandell Vidal, M.V. (1993) *Introducción a la Pragmática*, Cap. 1-5. Barcelona: Anthropos
- Brown&Levinson. “Principiosdecortesía”, Apunte UBA
- Searle, J (1975). *Actosdehabla indirectos*. Teorema VII/1, 1977. pp. 235
- Sperber Y Willson (2004). La teoría de la relevancia. Revista de Investigación Lingüística. Vol. VII. pp. 237-286 [disponible en línea] en <http://www.um.es/dp-lengua-espa/revista/vol7/relevancia.pdf>
- White, R. Teoría de la valoración. [disponible en línea] en The appraisal website. <http://www.Grammatics.com/appraisal/>

## **UNIDAD 4**

- Benveniste, Émile. *Problemas de Lingüística general*. México: Siglo XXI, 2004.
- Benveniste, Émile. *Problemas de lingüística general II*. México: Siglo XXI, 2004.
- Benveniste, Émile. *Vocabulario de las instituciones indoeuropeas*. Madrid: Taurus, 1983.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine. *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Edicial, 1993.



### **Bibliografía general:**

- Amusatagi, Karmele Rotaetxe. *Sociolingüística*. Madrid: Editorial, Síntesis, 1990.
- Bajtín, Mijail. *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI, 1997.
- Chomsky, N. (1994). *El conocimiento del lenguaje*. Cap. 1 y 2. Madrid: Altaya.
- Fernández Lagunilla, M. (1995). *Fundamentos de la teoría gramatical. Sintaxis y cognición*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Halliday, M y Hassan, R. (1985). *Una introducción a la Gramática Funcional*. London. Hernandez Pina (1984). *El lenguaje humano: teorías psicosociolingüísticas sobre su adquisición*. Hymes, D. (1972). *Modelos de interacción entre Lenguaje y vida social. Etnografía del habla: textos fundacionales I*. UBA, Facultad de Filosofía y Letras.
- Hudson, R. (1981). *La sociolingüística*. Cap. 1-5. Barcelona: Anagrama.
- Lavandera, B. (1985). *Curso de Lingüística para el Análisis del Discurso*. Bs. As.: CEAL, Lyons, J. (1987). *Introducción al lenguaje y a la lingüística*. Cap.1. Barcelona: Teide. Lorenzo, G. Y Longa, V.M. (1996). *Introducción a la sintaxis generativa*. Cap. 1-7. Madrid: Alianza.
- Moreno Fernández (2005). *Principios de Sociolingüística y sociología del lenguaje*. Cap. 11-1317. Madrid: Ariel.
- Raiter, A. (2004). *Sujetos de la lengua. Introducción a la lingüística del uso*. Buenos Aires: Gedisa, Biblioteca de Educación.
- Raiter, A. Zullo, J. (coords.) (2012). *Esclavos de la palabra*. Buenos Aires.: UBA.
- Santana Lario, J. (1977). *Lateoría de principios y parámetros: ¿Hacia una gramática degenerativa?* Panorama de la lingüística actual. Universidad de Granada,
- Searle. J. (1973). *La revolución chomskiana en la lingüística. Sobre Noam Chomsky*: Ensayos. Anagrama.
- Marcuschi, I. (2003). *Perplejidades y perspectivas de la lingüística en la vuelta del milenio*. UFPE.
- Martinet, A. *La doble articulación del lenguaje*.
- Pinker, S. (1995). *La torre de Babel. El instinto del lenguaje: Cómo crea el lenguaje la mente*. Madrid: Alianza editorial.
- Saussure, F. (1989). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Alianza.
- Tomasello, M. (2005). *Adquiriendo construcciones lingüísticas*. Leipzig.
- Vigotsky, Lev. *Pensamiento y Lenguaje*. Buenos Aires: Lautaro, 1964.
- Vigotsky, Lev. *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica, 1979.
- Vigotsky, Lev. “La conciencia como problema de la psicología del comportamiento”, en: *Obras escogidas*. Tomo 1, Madrid.
- Vigotsky, Lev. “La conciencia como problema de la psicología del comportamiento”, en: *Obras escogidas*. Tomo 1, Madrid.



## **6. METODOLOGÍA**

### **A. Previsiones metodológicas y pedagógicas:**

La cursada de Lingüística General está prevista en Encuentros por lo general quincenales de cuatro horas. Para el desarrollo del programa se requiere de una lectura atenta y semanal que permitirá ir sustentando los encuentros. En ellos, se revisará y discutirá la bibliografía para pasar luego a la puesta en práctica de las distintas herramientas y marcos conceptuales que la bibliografía desarrolla. La lectura será el insumo necesario para el desarrollo de las clases así como las prácticas de análisis.

Se prevén dos evaluaciones parciales con un solo recuperatorio; el primero será una evaluación domiciliaria en la que se pondrá en evidencia el manejo de las fuentes y las relaciones entre los autores y las teorías. El segundo, consistirá en un trabajo de análisis desde las herramientas adquiridas a lo largo de la cursada.

La metodología es la de la clase teórico práctica. Los estudiantes deberán leer la bibliografía que será objeto de las clases teóricas. En este contexto, se articularán instancias de exposición dialogada, de interacción, diálogo e intercambio docente-alumnos/as, a fin de proponer discusiones conjuntas acerca de los diferentes temas que se vayan trabajando.

### **B. Actividades que se desarrollarán de acuerdo a la modalidad y articulación de las mismas en caso de corresponder:**

En el marco de esta asignatura, se llevarán a cabo instancias de exposición dialogada, instancias en las cuales se tratarán/ debatirán los temas que integran la asignatura. Por otra parte, las temáticas se resignificarán en las situaciones de exámenes parciales previstas en la asignatura. Consideramos, en este sentido, que las instancias de exámenes parciales son epistémicas, ya que proponen una reconstrucción discursiva que comporta no sólo aprendizaje en su sentido literal de transmisión de conocimientos, sino también una resignificación de esos saberes, su lectura e interpretación, su episteme.

### **C. Implementación de herramientas digitales:**

La cursada es presencial. En caso de poder disponer de la Plataforma Miel, se publicarán, allí, los materiales (bibliografía)

## **7. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PRESENCIALES Y/O DE SEGUIMIENTO VIRTUAL**

Los mecanismos arriba mencionados se llevarán a cabo en el contexto de las clases y en el marco de las interacciones docente/ alumnos.





## **9. CONDICIONES GENERALES PARA LA APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA**

**A. Asistencia:** Se requiere una asistencia a clases no menor al setenta y cinco (75%) sobre el total de la carga horaria de la asignatura.

### **B. Evaluación:**

Se disponen de cuatro estados académicos posibles:

- + Ausente: cuando el alumno no tenga calificación en alguno de sus exámenes (o su recuperatorio).
- + Reprobada: cuando el alumno obtenga como calificación final de 1 a 3 puntos.
- + Cursada: cuando el alumno obtenga entre 4 y 6 puntos como calificación final.
- + Promocionada: cuando el alumno obtenga como calificación final entre 7 y 10 puntos.


Para las asignaturas cuatrimestrales habrá 2 instancias parciales y la posibilidad de 1 instancia recuperatoria. La calificación obtenida en el examen recuperatorio reemplaza y anula a todos los efectos, la obtenida en el examen parcial que se recupera.

A los fines de conformar la calificación final, los parciales no se promedian, salvo que ambas evaluaciones sean reprobadas, o ambas cursadas, o ambas promocionadas.

El alumno que culmine la materia en condición "cursada", deberá aprobar el examen final para tener la asignatura como aprobada

1

Mo. Adriana P. de la  
DNI 16 916 954.



**FIRMA Y ACLARACIÓN DEL DOCENTE A CARGO**